

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.008			
Proceso: GESTIÓN INTEGRADA		Subproceso: MEJORAMIENTO CONTINUO	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Autoevaluación & Acreditación Fac. Artes ASAB		Hora de Inicio 10:00 am	
Motivo y/o Evento: Asesoría plan de mejoramiento maestría en Estudios Artísticos		Hora de Finalización 12:00 m	
Lugar: Oficina Comité de Ay A Facultad de Arte ASAB		Fecha: 27 de Junio de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Claudia Jimena Mondragón	Rep. Subcomité Maestría	<i>Original Firmado</i>
	Diana Camila Buitrago	CPS Acreditación general	<i>Original Firmado</i>
	Josefa Santos Gamarra	Asistente Comité AyA Facartes	<i>Original Firmado</i>
Elaboró: Josefa Santos-Profesional de la Coordinación Comité de A&A		Visto Bueno del Acta: Guillermo Bocanegra- Coordinador Comité Autoevaluación & Acreditación Fac. Artes ASAB	
OBJETIVO: Asesorar a Subcomité de AyA de la Maestría en estudios Artísticos			
ORDEN DEL DÍA:			
1. Revisión de los avances en la migración del Plan de mejoramiento de MEEA			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

Claudia comenta que han realizado talleres en los cuales se identificaron problemas que ellos usaron para redactar del plan de mejoramiento, revisaron relatorías desde 2011, pero no está planteada en el formato que está manejando la coordinación general.

Claudia recuerda que uno de los problemas que encontraron en los análisis de los encuentros valorativos fue que la metodología de los espacios académicos no estaba bien definida y eso está en el plan de mejoramiento.

Camila recuerda que en cuanto el formato también funciona llenarlo de atrás para adelante, pues desde el problema se puede ver qué tipo de actividad es. Y le recuerda la necesidad de incluir en los planes de trabajo de los docentes tareas de Acreditación, así como en el plan de acción de la facultad se debe conectar con en el plan de mejoramiento y con el plan de desarrollo de la UD.

Claudia explica que en la maestría tienen el inconveniente de que los productos de investigación de los docentes se cargan al pregrado, no se cargan a la maestría y piensan que ahí deben realizar una actividad para que eso cambie. Y no hay suficiente tiempo para que ellos asuman el trabajo de acreditación la problemática es un desbalance de las funciones universitarias en los planes de trabajo de los docentes, para eso debemos apoyar en los actos administrativos que dan cuenta de esto.

Claudia, revisando el formato, comenta que en los proyectos piden muchas cosas pero que a veces cuando se ofrecen capacitaciones y cosas por esa línea no se animan y sacan muchas excusas. Entonces la problemática es que no se proyectan las efectivamente las necesidades de los proyectos curriculares y la Universidad tampoco satisface las necesidades ya visibles y planteadas hace tiempo. Se pone el ejemplo de la falta de planta docente y el que la universidad esté creando nuevos proyectos curriculares pero no aumenta ni presupuesto ni planta docente y eso es un problema que siempre está en el plan de mejora.

Otra de las oportunidades de mejora en la maestría es la revisión de las metodologías de clases, ya se ha avanzado en eso proyectando una revisión y se ha hecho una propuesta de modificación o reajuste de plan de estudios y se han revisados las historias de los maestrantes que abandonan y las asignaturas que se han dejado de ver. La idea es que esa modificación quede este año radicada en consejo de facultad ya se ha avanzado en la revisión desde el comité de currículo y la secretaría académica y siguiendo la ruta quedaría aprobada para el primer semestre de 2019.

En el factor de investigación queda un poco sin apoyo por lo comentado anteriormente debido a que la maestría no tiene docentes de planta, pero se han logrado avances adelantados gestiones para mover la maestría en otros ámbitos.

En cuanto a los procesos de gestión administrativa se deben corregir el orden y adaptarlo a la nueva plantilla. Y así mismo revisar otros factores pues están cruzadas un poco las actividades y el factor en el que deben ir.

Se recomienda seguir el proceso para una próxima revisión, pues está muy avanzado y se han aclarado muchas de las dudas con respecto a la meta, al peso y al tipo de actividad y el peso de la actividad, se recomienda en que se aclara en que proyecto ya sea institucional o el PEI o el PEF para que quede claro en qué meta queremos.

Camila explica que al mirar todos los planes de mejoramiento ellos van a buscar los puntos recurrentes y que se tienen en común que con los proyectos curriculares el plan de mejora institucional y se debe hacer la revisión de cómo ese plan está supliendo las necesidades de los proyectos curriculares, se trabaja desde planeación porque muchas de esas cosas hacen parte de la proyección en términos de sostenibilidad de la universidad. Esto busca que desde lo institucional se vayan unificando necesidades. Esta revisión viene desde la necesidad de hacer una reacreditación pues es lo que van a ver los pares cuando se presente la solicitud de reacreditación institucional. Se comenta que así las acciones de las unidades académico administrativas no estarían siendo aisladas sino, que se engranan y se convierten en acciones institucionales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Articular los factores al formato	Maestría	Próxima reunión en agosto
Terminar de pasar al formato enviado por la coordinación general	Maestría	Próxima reunión en agosto

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.